

Call for papers, casos académicos, casos empresariales y proyectos estudiantiles

Instrucciones para los autores

El Capítulo “Latinoamérica y el Caribe” de PRME del Pacto Global de las Naciones Unidas y la Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad ORT Uruguay invitan a toda la comunidad académica a presentar sus **papers, casos de estudio académicos y casos de estudio empresariales** en el **15.º Encuentro PRME Latinoamérica y el Caribe**, que se desarrollará del 22 al 23 de octubre de 2026 en la Escuela de Negocios de la Facultad de Administración y Ciencias Sociales en Montevideo, Uruguay.

El tema central es: **“COLABORAR PARA TRANSFORMAR: Valores colectivos en la educación responsable”**.

Este encuentro regional propone pasar del liderazgo individual al impacto colectivo, reconociendo que los grandes desafíos de América Latina y el Caribe —desigualdad, crisis climática, transición energética— requieren respuestas colaborativas entre la academia, el sector empresarial y la sociedad civil.

Invitamos a investigadores, docentes, profesionales y estudiantes a presentar trabajos que contribuyan al fortalecimiento de una gestión ética, responsable e innovadora desde América Latina y el Caribe.

Tracks y descripción

| Track | Descripción | ODS |
|---|--|--------|
| 1. Alianzas para la acción colectiva | Modelos de colaboración academia-empresa-gobierno-sociedad civil. Ecosistemas de innovación. Gobernanza de alianzas. Del compromiso individual al impacto colectivo. | ODS 17 |

| | | |
|--|--|---------------------------|
| 2.Debida diligencia y responsabilidad en cadenas de valor | Colaboración a lo largo de cadenas de suministro. Trazabilidad y responsabilidad compartida. | ODS 8, 12, 16 |
| 3.Acción climática, biodiversidad y agua | Respuestas colaborativas a la crisis ambiental. Soluciones basadas en la naturaleza. Gestión colectiva de bienes comunes. Transición matriz energética. Impacto de nuevas tecnologías. | ODS 6, 13, 14, 15 |
| 4.Equidad, diversidad e inclusión | Del compromiso individual a la transformación sistémica. Alianzas para cerrar brechas. Liderazgo diverso y toma de decisiones inclusiva. | ODS 5, 10 |
| 5.Comunidades, territorios y desarrollo local | Co-creación de valor con comunidades. Negocios inclusivos. Diálogo empresa-territorio. Problemas locales en la agenda empresarial. Turismo sostenible. Agronegocios sostenible. Desarrollo de MIPYMES. | ODS 1, 2, 3, 11 |
| 6.Gobernanza, transparencia y finanzas sostenibles | Ética en la gestión. Informes de sostenibilidad y estándares emergentes (ISSB, GRI, CSRD). Finanzas verdes y de impacto. Instrumentos colaborativos para financiar los ODS. | ODS 9, 16 |
| 7.Emprendimiento e innovación para el desarrollo sostenible | Startups y emprendimientos de impacto. Innovación social y ambiental. Ecosistemas colaborativos de emprendimiento. Modelos de negocio que integran propósito y rentabilidad. | ODS 8, 9 |
| 8.Pedagogías colaborativas para la gestión responsable | Innovación en métodos de enseñanza-aprendizaje. Co-diseño curricular. Colaboración inter-universitaria para formar líderes responsables. | ODS 4 |
| 9.Casos de colaboración transformadora | Experiencias documentadas de alianzas multi-actor con impacto. Casos académicos y empresariales. Éxitos, fracasos y aprendizajes en colaboración. | Todos los ODS Amarillo |
| 10.Liderazgo reactivo: Los valores | Sembrar en las nuevas generaciones la conciencia de un liderazgo comprometido en principios y valores, | ODS 4, 10, 16, 17 |

| | | |
|---|--|--|
| que nos identifican como jóvenes | que pueden transformar el entorno educativo y la sociedad. | |
|---|--|--|

Categorías de trabajos aceptados

Se aceptarán cuatro categorías de trabajos, todos vinculados a la temática central del evento y a los tracks descritos. Se aceptarán únicamente trabajos originales que no hayan sido publicados previamente en revistas académicas.

Estructura y formato:

- a) El paper puede presentarse en español, portugués o inglés.
- b) Puede ser elaborado por máximo 5 autores.
- c) Tamaño de hoja A4. Presentar en formato PDF.
- d) Título: centrado, Times New Roman 16, negrita y en mayúsculas.
- e) Títulos de las secciones: Times New Roman 12, en negrita.
- f) Margen entre párrafos: 1 pulgada.
- g) Interlineado: 1.5.
- h) La redacción debe ser clara y de lectura ágil, abordando siempre los propósitos del estudio.
- i) Las palabras no latinas se colocarán en cursiva.
- j) Las tablas y figuras deben incluirse como parte del cuerpo del trabajo.
- k) Para citas y referencias, utilizar las normas APA 7.^a edición.
- l) Extensión máxima: 25 páginas.

1. PAPERS ACADÉMICOS

Los papers aceptados pueden ser:

Artículos teóricos: Basados en conceptos y revisión de literatura que analicen retos y desafíos, incluyendo un análisis crítico de la situación.

Artículos con aplicaciones metodológicas: Investigaciones que explican y presentan nuevas prácticas para analizar un tópico específico, incluyendo aspectos teóricos y prácticos.

Artículos de investigación empírica: Basados en informes de investigación originales, que incluyen hipótesis que se comprueban y generan análisis para investigaciones futuras.

2. CASOS DE ESTUDIO ACADÉMICOS

Pueden plasmar buenas prácticas, mejoras y estrategias de sostenibilidad que hayan generado impacto desde el sector académico hacia la sociedad y/o comunidad cercana. Se aceptarán casos utilizados en clase.

3. CASOS DE ESTUDIO EMPRESARIALES

Serán aceptados los casos vinculados a la temática central del evento y afines. Deben abordar una situación o problemática empresarial vinculada con el tema central, que impacte en la empresa, sus colaboradores, reputación corporativa y/o en la sociedad. Pueden plasmar buenas prácticas, mejoras y estrategias de sostenibilidad que hayan generado impacto hacia la sociedad y/o comunidad cercana.

4. PROYECTOS ESTUDIANTILES

Serán aceptados trabajos, actividades o proyectos realizados por alumnos en el contexto de alguna asignatura de su carrera de grado o postgrados, planes de negocios en proceso o finalizados en los últimos 2 años, todos vinculados a la temática central del evento y afines. Deben abordar una situación o problemática vinculada con el tema central.

Evaluación

Todos los trabajos (papers y casos) serán evaluados por especialistas bajo la modalidad *blind review*, teniendo en cuenta:

1. Calidad académica y pertinencia con los objetivos de PRME y los ODS.
2. Originalidad y contribución al conocimiento.
3. Metodología de investigación (para papers) o calidad pedagógica (para casos).
4. Claridad en la redacción, literatura y construcción gramatical.
5. Impacto social, medioambiental, económico de de gobernanza.

Los resultados de la revisión pueden ser: (a) Aceptado, (b) Rechazado.

A considerar:

1. Incluir nombres completos, correos electrónicos y afiliaciones institucionales de todos los autores al momento del envío en la página de título que se carga en forma separada en la plataforma.
2. De ser **aceptado** el trabajo, es obligatorio que mínimo 1 autor participe del #PRMELAC2026 para presentar el trabajo.

Envío

Los trabajos deben ser enviados a través del formulario disponible en la web del Encuentro.

La fecha límite de envío será el 15 de junio de 2026.

Los papers, casos y proyectos aceptados serán comunicados el 15 de julio de 2026.

Publicación y presentación

Los trabajos aceptados serán incluidos en las memorias digitales del evento y podrán ser seleccionados para presentación oral o en formato póster, según la decisión del comité. Los trabajos destacados podrán ser recomendados para el envío a *journals* especializados.

Beneficios:

- a) Todos los autores con trabajo aceptado recibirán un Certificado de presentación.
- b) Ser recomendado para el envío a *journals* de alto impacto.
- c) Participar por los diferentes premios que otorgará el Encuentro:
 - Premio “Consuelo García de la Torre” (papers y casos académicos) por USD 1.000.
 - Premio para Proyectos Estudiantiles por USD 500.-
 - Premio para Casos Empresariales por USD 500.-

Comité organizador

| | |
|--|---|
| Decana | Mariella de Aurrecochea |
| Chair | Dr. Nicolás Gambetta |
| Co-Chair | Dra. Ximena Fernández |
| Coordinador de llamado a papers y chair de tracks | Dr. Nestor Gandelman |
| Coordinadores de panelistas | Dr. Nicolás Gambetta, Dra. Ximena Fernández |

| | |
|--|--------------------------------------|
| Coordinadoras de logística | Mariana Techeira / Daniela Veneziani |
| Coordinadoras de relaciones institucionales | Gabriela Adipe / Carina González |
| Coordinadora de TI | Alejandra Williman |